

Expediente: B-125/00 **BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTA** presenta Proyecto de Comunicación Ref: Pronta conformación de Comisión Torneos de la Tercer Edad .-

VISTO:

Que en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de Mayo del corriente, fue aprobado un despacho de la Comisión de Cultura, Salud y Medio Ambiente, correspondiente al Expediente: B-64/00 referente a la conformación de la Comisión de Torneos de la Tercera Edad; y

CONSIDERANDO:

Que la importancia de que tiene que este Honorable Concejo Deliberante, participe organizadamente en el desarrollo de las actividades culturales y deportivas que se llevan a cabo en los Torneos de la Tercera Edad .-

Que hasta la fecha, la Comisión a la que hemos hecho referencia anteriormente, no ha sido conformada y ya se han desarrollado las etapas locales y comenzarán a llevarse a cabo las etapas regionales .-

POR LO EXPUESTO:

El H. Concejo Deliberante, en la **Octava Sesión Ordinaria realizada el día 28 de Julio de 2000**, aprobó por unanimidad la siguiente:

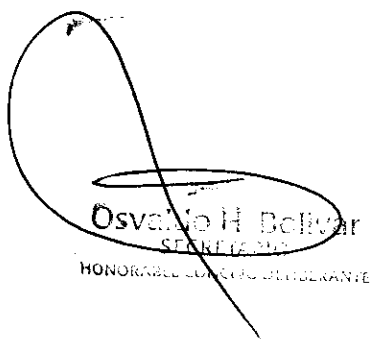
COMUNICACION:

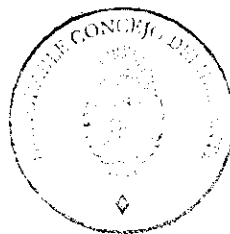
ARTICULO 1º- Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que dentro de un lapso ----- de tiempo prudencial, se de cumplimiento a la conformación de la Comisión de Torneos de la Tercera Edad, solicitada en el Expediente: B-64/00, cuyo despacho fue aprobado en la Cuarta Sesión celebrada el día 26 de Mayo del corriente.-

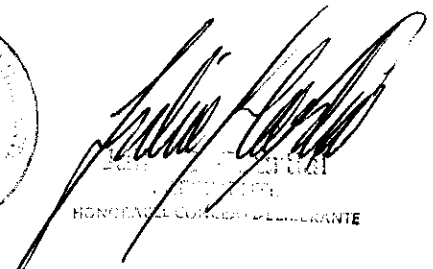
ARTICULO 2º- De forma .-

PERGAMINO, Julio 31 de 2000 .-

COMUNICACIÓN N° 1727/00 .-


Osvaldo H. Belívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE